

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESL.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 14 Febrero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, — en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas minoristas á precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 1.514

Las preocupaciones del señor Maura

Sólo los periódicos de oposición, por aquello que dijo el gran Campoamor, han podido notar en el señor Maura una gran preocupación.

Pero los demás, los que vemos las cosas con cierta imparcialidad, no hemos advertido síntoma alguno que justifique el aserto de los aludidos colegas.

Discrepancias en el seno del Gobierno, no las hay, pues los ministros están perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones: lo dicen ellos á cuantos quieren oírlo, y no sólo lo dicen, sino que es verdad, y esa total conformidad de criterio se refleja en los Consejos.

Descontento en la mayoría. Claro es que en las colectividades, sobre todo cuando son muy numerosas, no es posible que todos sientan por igual el entusiasmo, como no es posible recompensar á todos, según los servicios que han prestado, ó lo que ellos creen merecer. Pero si hay algún partido en el cual los deberes de la disciplina se sobrepongan en absoluto á las excitaciones del amor propio del inferior particular, ese partido es el conservador. Así, pues, podrá haber quien se sienta lastimado, porque esto es inevitable pero no hay seguramente quien no anteponga á toda otra consideración aquella que le impulsa á prestar decidido y resuelto apoyo al Gabinete, y especialmente á su ilustre jefe.

Eso del disentimiento de personajes conservadores con la política del Ministerio, es una ilusión de ciertos periódicos. ¿Qué personajes son esos? ¿Cuándo han exteriorizado su discrepancia? Se alude á los señores Urzaiz y García Alix! Pues estos dignísimos exministros no han hecho otra cosa que interpretar el uno, en asunto ajeno á la política, las disposiciones legales según su leal saber y entender, y explicar el otro su intervención en el asunto, pero reiterando ambos su perfecto ministerialismo.

En cuanto al Sr. Bugallal, ¿Puede ser materia de discrepancia política el nombramiento de secretarios de las Juntas de Instrucción pública? Pues, además, el Sr. Rodríguez San Pedro demostró que no había hecho más que aplicar el mismo criterio sostenido por aquel respetable exministro como presidente de la Junta de derechos pasivos del Magisterio.

Respecto del proyecto de Administración, ya hemos dicho que el Gobierno está resuelto á discutir cuanto quieran las minorías, un año, dos; los que éstas quieran. De ellas será la responsabilidad de dificultar la labor parlamentaria.

Pero si esto, ni lo relativo á política exterior, respecto de la cual los ministros afirman que no hay nada nuevo, puede ser motivo de preocupación para

el Sr. Maura, y no lo es, porque tienen perfectamente trazada su línea de conducta, y de esta no ha de separarse.

De modo que cuanto dicen los periódicos carece en absoluto de fundamento. Lo de la crisis muy aguda puede guardarlo compuesto «El Imparcial», porque va á tener mucho tiempo para reproducirlo.

DECÍAMOS AYER

Si, decíamos ayer, que la vigilancia que por los agentes de la autoridad se ejerce en nuestras calles es un mito; que es utópica la afirmación de algunos que muy seriamente aseguran que nuestra capital puede servir de espejo, de modelo, de tipo, á otras ciudades y capitales de la provincia en donde la gente del hambar no tiene razón de ser ni de existir; que es huero todo cuanto se diga acerca de que Tarragona puede equipararse en lo que á higiene social se refiere á otros poblaciones.

Hace no muchos meses nos permitimos llamar la atención de las autoridades acerca de hechos tan repulsivos y repugnantes como el que motivó estas líneas, acaecido en la Bajada de Misericordia; posteriormente promovióse otro por el estilo y de la misma naturaleza en la calle de Granada y al igual que los de más colegas, insistimos en que era preciso, necesario, de suma conveniencia pública que quien podía y debía, reprimiera con energía y sin distingos los desafueros de esas desarrapadas turbas, ludibrio y baldón de la sociedad en que viven.

Nuestras quejas fueron inútiles; nuestras demandas baldías, nuestras indicaciones obra de cuatro mojalbates escribidores inconcientes, sin alientos ni méritos para llegar á las ceseras en donde se forja el rayo.

Así las cosas; el vecindario viene sufriendo las demasías, las arrogancias, los desafueros de gente de la peor calaña, que la indiferencia y por la apatía de las autoridades, se ensañorea de la vía pública, realiza cuanto le viene en gana y comete, á cara descubierta, sin el mas ligero indicio de pudor ni de consideración los actos más repulsivos y repugnantes á que á la bestia humana conducen sus vicios y extravios.

— De continuar así; de no ser atendidas las quejas del vecindario, del cual creemos ser fiel intérprete, no está lejano el día en que los habitantes de Tarragona nos veamos obligados á recluirnos en nuestros domicilios ó de salir á la vía pública con todas las armas que se precisan para la caza de animales dañinos.

Piénselo bien nuestras autoridades y sepan que están obligadas, formalmente comprometidas á cauterizar esa llaga social, germán de revueltas, de disgustos, de motines; que es materia siempre dispuesta á conflictos y á escándalos como

el que en la noche del miércoles se desarrolló en la plaza de San Antonio, y que puso una vez mas de manifiesto la osadía de cierta clase de gente y la impericia ó ineptitud de los llamados á impedir y corregir sus demasías.

LO DE MARRUECOS

La Epoca publica, con carácter oficial, las siguientes declaraciones del ministro de Estado:

«Hemos tenido oportunidad de preguntar al señor ministro de Estado si es exacto que, coincidiendo con la reciente interpelación de M. Jaurés en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos, el gabinete de París se ha dirigido al de Madrid, pidiéndole una cooperación más decidida en la acción que las potencias europeas reunidas en Algeciras encarnaron á España y á Francia conjuntamente, á cual demanda afirma nuestro colega El Imparcial que se ha contestado reiterando el propósito de España de cumplir estrictamente el acta de Algeciras.

El ministro de Estado ha manifestado que desde este verano en que el gobierno de S. M. envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquíes de la policía en la zona entraurbana y mantuvo en Tanger, de acuerdo igualmente con Francia mientras el estado de cosas lo exigía, tancias no han requerido por fortuna otras medidas de protección á los intereses extranjeros en Marruecos, siendo por lo tanto inexacto que ahora ni antes el gobierno de la República solicite de nosotros nuevo extraordinario concurso.

Los que tal dicen se apoyan únicamente en la suposición de que el gobierno francés, no obstante sus reiteradas manifestaciones, abriga el propósito de dar á su acción en Marruecos opuesto alcance al Acta de Algeciras, y busca la colaboración de España para mejor guardar las apariencias.

En ese orden de consideraciones, el gobierno no puede entrar, debe atenerse á lo que en la cordial comunicación de gabinete á gabinete, y públicamente en la prensa y en el Parlamento, el ministerio Clemenceau ha expresado, sin que en las operaciones de policía que se llevan á cabo en las comarcas marroquíes fronterizas de Argelia, y en los movimientos militares para pacificar los alrededores de Casablanca, haya motivo que permita hablar de violación de los tratados ó de lesión de los intereses españoles.

El acta de Algeciras trató de acudir á las necesidades del Imperio con un cierto número de reformas; no pudo evidentemente prever todas las contingencias y mucho menos los vuelos dados á la anarquía por la proclamación de Muley Hafid, ni cambiar en actividad y eficacia el sistemático abandono del Maghzen.

Todo lo que cabe pedir es que en el desarrollo de los sucesos las potencias interesadas se mantengan fieles al punto de partida, y no hay que olvidar que éste, si consiste en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de su imperio y la igualdad en las transacciones comerciales, estriba asimismo en el reconocimiento de la situación especial de España y Francia en el Maghreb.

Cualquiera que sea el concepto que aquel pacto merezca en teoría, los gabinetes signatarios lo consideran hoy como una garantía preciosa de conciliación.

Basta recordar el curso de las deliberaciones durante las trece semanas de Algeciras para estimar hasta más práctico al llenar las dudas ó las dificultades sin el recurso ex-

tra y hoy por lo demás innecesario de una nueva conferencia internacional.

La opinión de que los intereses españoles y franceses en Marruecos son antagónicos, equivale en fin, á negar la política que desde 1904 los partidos conservador y liberal, con la adhesión puede decirse que unánime del sentir público, vienen siguiendo.

Independientemente del error fundamental de la tesis no es posible en materias internacionales desandar el camino ó improvisar muchos á diario.

Muy grato es al gobierno de S. M., que la prudencia con que se ha conducido en los negocios marroquíes, sea aprobada por el país, más para exhortarle á que perseveré en ella, no se hace menester dar pábulo á rumores infundados, sembrando alarma y recelos.

Monumento á Daoiz y Velarde

El Congreso ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se erigirá un monumento á los capitanes de artillería Daoiz y Velarde frente al Alcázar de Segovia.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que conceda el bronce, hierro y demás materiales que puedan necesitarse para la construcción, que existan en las dependencias del cuerpo de artillería.

Art. 3.º El monumento tendrá esta forma que el pabellón nacional ondee en los días que se enarbore en los edificios militares: frente al monumento se rendirán honores de capitán general muerto en campaña.

Art. 5.º Todo individuo perteneciente al cuerpo de artillería, cualquiera que sea su graduación ó clase que pase frente al monumento, le hará el saludo correspondiente á oficial general.

6.º El plazo máximo para poner la primera piedra será el dia 3 de Mayo del año actual.

Correo de Madrid

Madrid, 12.

Ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «Pelayo» el marqués de Magaz.

— Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Naval al comandante del crucero francés «Gueydon» por servicios prestados á buques españoles.

— Ha marchado á Jerez el contralmirante marqués del Real Tesoro.

— La Reina Cristina ha presidido la junta de Asociación de beneficencia domiciliaria, asistiendo docecientas damas de la aristocracia.

— El Rey vendrá á Madrid el 23 para revisar el campamento de Carabanchel y la división del general O'Dozco.

— El senador señor Lastres mañana interpondrá al gobierno sobre el expediente relativo al destino dado á los bienes de un subdito español, fallecido en Montevideo.

— A última hora creíase posible un acuerdo entre el señor La Cierva y las oposiciones respecto á la reorganización de la policía.

— Asegúrase que el sábado se celebrará Consejo de ministros para tratar de los proyectos de Guerra, especialmente el relativo al ascenso de los sargentos.

Después se discutirá en el Parlamento el proyecto sobre retiros.

— Ha sido admitida una enmienda del señor Garriga al artículo 46 del proyecto de Administración local, señalando garantías para evitar la arbitraría disolución por los gobernadores de las mancomunidades municipales.

Se pondrá de acuerdo para redactar el texto con el señor Alcalá Zamora que presentó otra en el mismo sentido autonomista.

—En el pueblo de Germán de Caballero (Ciudad Real) una mujer, esposa del mozo de la estación de ferrocarril, ha dado a luz dos hembras y un varón.

El matrimonio tiene ya cuatro hijos.

El padre gana nueve reales de jornal.

—Ha llegado a Las Palmas (Canarias) el va por «Sicilia», procedente de Buenos Aires.

Conduce á dos bandidos españoles, uno de ellos el «Vivillo», que durante la travesía se ha dedicado a firmar postales á cinco duros el autógrafo.

Cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación, la policía de Las Palmas ha hecho en el buque varios registros, acerca de los cuales se guarda reserva.

—Comunican de Sevilla que a consecuencia de la lluvia ha sido suspendida la excursión que los reyes debían verificar hoy por el Guadalquivir.

Si abouanza el tiempo, se celebrará mañana.

Los monarcas no salieron en todo el día del Alcázar, presenciando Don Alfonso el relevo de la guardia desde el balcón.

El sábado tendrá lugar una gran parada militar en el Prado.

El domingo irán a Moratalla, regresando el viernes á Sevilla, donde permanecerán hasta el dia 10 de Marzo.

El próximo sábado se celebrará en la histórica Casa de Pilatos, propiedad del duque de Medinaceli, una fiesta andaluza en honor de los Reyes.

—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que piensa presentar un proyecto de ley contra el duelo.

Se creará un tribunal de honor para dirigir las cuestiones de honra.

Cada uno de los contendientes designará dos representantes, los cuales nombrarán el presidente del tribunal.

Se penarán duramente las injurias y calumnias contra los particulares.

Se acuerdan los trámites de los tribunales actuales y no se exigirá por la tramitación gasto alguno.

Las personas que se batan serán castigadas como autores de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

—El señor Moret ha manifestado que no modificará el plan seguido por los liberales en la discusión del proyecto de Administración local, ni las nuevas enmiendas hasta que se discuta el art. 36 referente al voto corporativo.

Presentar nuevas enmiendas significaría suponer que el artículo se aprobará tal como está redactado; hipótesis, que en opinión del señor Moret, no pueden admitir los liberales.

—A las once de la mañana reuníronse los ministros en Consejo en casa del señor Maura.

A la última parte de la reunión asistió el señor Allendesalazar, terminando el Consejo á la una y cuarto.

A la salida, los ministros se mostraron poco comunicativos.

El señor Ferrandiz dijo que sometió al Consejo un proyecto relacionado con la pesca de arrastre.

El señor La Cierva leyó las nuevas tarifas de inspecciones de Sanidad.

Calificó de patraña la supuesta nota de Francia.

El Consejo acordó que mañana marche á Sevilla el ministro de la Guerra para dar cuenta al Rey de los proyectos que presentaría á las Cortes.

No tratose de política ni de la situación do Portugal.

—Ha llegado a Tenerife el general alemán Oscar Krauss acompañado del mayor de ejército Jorge Bulow.

Entre los mozos inscritos para formar el cupo del actual reemplazo, figuran seis israelitas.

Aumenta el temporal con caracteres amenazadores.

—Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el Consej. Superior de Protección á la infancia, acordándose interesar á los gobiernos de Francia y Italia para que protejan á muchos niños españoles que son allí víctimas de explotación.

Locales y provinciales

Tomándolo de un periódico local dice nuestro colega *Las Circunstancias*, de Reus, que al verificarse hace no muchos días la recepción

cion de la máquina compresora, destinada al servicio de las carreteras dependientes del Estado en esta provincia, se efectuaron varias pruebas de velocidad, resistencia, etc., y que el arquitecto municipal Sr. Pujol, indicó los sitios de más pendiente de esta ciudad para realizar aquellas.

Ignora el colega que los Ingenieros de Caminos no necesitan que el arquitecto señor Pujol ni ningún otro les indique cuáles son las pendientes mayores ó desniveles que pue da haber entre dos puntos dados.

Las pruebas, pues, se realizaron única y exclusivamente bajo la vigilancia é inección directa del personal de Obras públicas sin haber necesitado de Mentores técnicos que para nada eran precisos ni tuvieron que ser consultados.

Con unos llenos despampanantes celebró anteanoche su beneficio en el «Cinematógrafo Moderno» el popular y aplaudido cuentista Pepe Marqués.

Este simpático artista que con su natural y chispeante voz cómica ha logrado captarse las simpatías del público tarragonense, puede mostrarse satisfechísimo de las pruebas de afecto y consideración que aquel le brindo en la noche del miércoles último.

El juegue «Un payés quiere ser cómico» representado por el beneficiado y secundado por la Sra. Crespo y el aventajado aficionado Sr. Llorens, proporcionó un rato de franca hilaridad al concurso, el cual no escatimó sus aplausos al Sr. Marqués que hizo un derroche de su inimitable gragejo, como así también á la Sra. Crespo que estuvo acertada en su papelito, y el Sr. Llorens, que se portó como era de esperar, esto es como un actor de la madera de los buenos, pues aunque él se contente con ser humilde aficionado ha demostrado, no anteanoche, sino en anteriores ocasiones reunir condiciones para ir más adelante.

De las películas, sobresalió la denominada «Contramaestre incendiario», que es hermosísima y fué justamente celebrada por el público por la fijeza y limpidez con que fué presentada.

—Por no haber recibido á tiempo la atenta invitación que se nos dirigió por el señor presidente de la Comisión de Obras Públicas de la capital, no nos fué posible asistir á la reunión celebrada en el edificio en el cual está instalada la mencionada entidad, á fin de acordar la solución que haya de darse á la cuestión de tránsitos planteada por la arrendataria de consumos.

El dia 17 del actual, á las once, se celebrará en las Casas Consistoriales, el concurso para las obras de construcción de un paso adquirido en la calle de Smith entre las casas de comercio de los Sres. Bonsoms y C. y G. Oliva y C. bajo el tipo de 112 pesetas y con arreglo á las demás condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

—Nuestro particular amigo el Sobrestante de Obras públicas D. Vicente Munbrú, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuestra enhorabuena.

En la Jefatura de Vigilancia municipal se han depositados unos rosarios que fueron encontrados en la vía pública y que se entregarán á la persona que acredite ser su verdadero dueño.

La presentación del terceto Vinería que tuvo lugar en las sesiones del Cinematógrafo Las Novedades, fué un verdadero éxito, viéndose obligados á repetir todos los números en medio de generales aplausos.

Para hoy se anuncian nuevos couplets.

El programa de películas será de grandiosa novedad.

Leemos en el País de Lerida:

«Durante la noche del 6 del corriente mes se verificó un robo en la Central de la luz eléctrica de la ciudad de Seo de Urgel, situada al lado del río Bolira, término de Castellciutat, cuyo robo asciende á 2950 pesetas ignorándose si quienes sean los autores del hecho.

La policía y Guardia civil practican gestiones para el descubrimiento de estos.

La guardia civil ha detenido á dos muchachos vecinos de Flix, de 9 y 13 años, respectivamente, por haber apedreado el tren de la línea de los Directos núm. 851 y causando la rotura de un cristal de un coche de segunda clase.

En la sesión que de segunda convocatoria celebrará hoy nuestra corporación municipal, se discutirá la siguiente orden del dia:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación del señor gobernador de la provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Vallvé contra un acuerdo del Ayuntamiento denegando la exención del pago de arbitrios sobre alcantarillado.

4.º Distribución de fondos para el corriente mes.

5.º Dictámenes de la comisión de Gobernación: 1.º Referente á la reclusión de la alienada Encarnación Rovira Ripoll, 2.º Aprobando una cuenta del procurador D. Cayetano de Martí, 3.º Desestimando la petición de doña Francisca Padró para sacrificar en el Matadero cabras, cabritos y machos cabrios, 4.º Informando no procede la exclusión de las listas de electores de compromisarios para señadores que reclama D. José Nadal.

6.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Entre el elemento joven de la sociedad Ateneu de Tarragona, va en crescendo el entusiasmo para la celebración del gran ball de sardins que se celebrará el próximo domingo.

Teniendo en cuenta el éxito obtenido en los que han celebrado las agrupaciones «Aplec seca» y «Foment de l' aigua», cabe esperar que el de pasado mañana será un triunfo más para sus organizadores los cuales se proponen echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana á fin de que el ball de sardins supere en animación y brillantez á las anteriores y constituya un recuerdo imperecedero para el Ateneu.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro acordó en una de sus últimas sesiones declarar hijo adoptivo de aquella población al gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, dando asimismo el nombre de «Gobernador García Alix» al paseo del Ebro. Tan honrosas distinciones son lógica consecuencia del agradecimiento que siente aquél vecindario por nuestra primera autoridad civil por los inapreciables auxilios que les prestó en las últimas inundaciones.

El dia 17 del actual, á las once, se celebrará en las Casas Consistoriales, el concurso para las obras de construcción de un paso adquirido en la calle de Smith entre las casas de comercio de los Sres. Bonsoms y C. y G. Oliva y C. bajo el tipo de 112 pesetas y con arreglo á las demás condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

—Nuestro particular amigo el Sobrestante de Obras públicas D. Vicente Munbrú, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuestra enhorabuena.

En la Jefatura de Vigilancia municipal se han depositados unos rosarios que fueron encontrados en la vía pública y que se entregarán á la persona que acredite ser su verdadero dueño.

La presentación del terceto Vinería que tuvo lugar en las sesiones del Cinematógrafo Las Novedades, fué un verdadero éxito, viéndose obligados á repetir todos los números en medio de generales aplausos.

Para hoy se anuncian nuevos couplets.

El programa de películas será de grandiosa novedad.

Leemos en el País de Lerida:

«Durante la noche del 6 del corriente mes se verificó un robo en la Central de la luz eléctrica de la ciudad de Seo de Urgel, situada al lado del río Bolira, término de Castellciutat, cuyo robo asciende á 2950 pesetas ignorándose si quienes sean los autores del hecho.

La policía y Guardia civil practican gestiones para el descubrimiento de estos.

La guardia civil ha detenido á dos muchachos vecinos de Flix, de 9 y 13 años, respectivamente, por haber apedreado el tren de la línea de los Directos núm. 851 y causando la rotura de un cristal de un coche de segunda clase.

En virtud de gestiones practicadas por el diputado Sr. Caballé, se ha incluido en el plan de reparaciones para el año actual, la carretera de Escatrón á Gandesa, sección de Batea á la general de Alcolea del Pinar á Tarragona.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Manue García, 2 787'65 pesetas.

D. Ramón Perpiñá, 7.312'36.

Sres. Mayner y Plá, 6.140'60.

La Junta de inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército, ha resuelto que en lo sucesivo se admitan todas las insinuaciones que se promuevan ó «se hayan promovido» en súplice de alcances por haberes personales, por consecuencia de las últimas campañas, sin considerarlos caducados en modo alguno.

En el Asilo del Parque de Barcelona, ha fallecido Sebastián Claries Vilaplana, de 57 años natural de Verdú.

Nuestro amigo particular D. Ramón Hortet, secretario del Ayuntamiento de Morell, ha sido aprobado, obteniendo el número uno en las oposiciones, celebradas recientemente en el Ayuntamiento de Barcelona, para la provisión de dos plazas de oficial 2.º de Contaduría.

Reciba el agraciado nuestra sincera felicitación.

Además de haber sido contratada la notable orquesta de Vinyols, para el extraordinario baile de Carnaval que los socios solteros dedicaron á los casados el próximo domingo en el Ateneu de Tarragona, ha sido también contratada dicha música, para ejecutar un selecto y nuevo programa aquél mismo dia, por la «A Foment de la sardana» de aquella casa, á fin de que armonice la fiesta de sardanas que tendrá lugar de cinco y media de la tarde á ocho de la noche, al igual que los pasados domingos.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro acordó en una de sus últimas sesiones declarar hijo adoptivo de aquella población al gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, dando asimismo el nombre de «Gobernador García Alix» al paseo del Ebro. Tan honrosas distinciones son lógica consecuencia del agradecimiento que siente aquél vecindario por las inapreciables auxilios que les prestó en las últimas inundaciones.

Antayer llegó procedente de Barcelona el teniente coronel de carabineros D. Nicolás Campos Verdu, nombrado recientemente para la jefatura de la Comandancia de dicho cuerpo de esta provincia.

Auteayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Se ha convocado á elecciones de vocales patronos y obreros del Instituto de reformas sociales. Conviene mucho de V. S. gran publicidad convocatoria á fin de estimular interesados á que ejercent en derecho y sean los elegidos genuina representación clases patronal y obrera.»

La Gaceta anuncia la celebración de un concurso entre médicos directores, para proveer plazas vacantes de dicha clase que actualmente existen.

El concurso se celebrará el 23 de Marzo próximo en el salón de sesiones del Real Consejo de Sapiedad.

Desde la fecha del anuncio quedan anulados los nombramientos de médicos directores interinos habilitados.

Las vacantes que queden á concurso y las que ocurran con posterioridad, se proveerán contárgalo á la Instrucción general de Sanidad, capítulo 13, y real orden de 14 de Julio de 1904.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Valentín ob. y Dionisio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Faustino y Jovita mrs.

COLE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS.

Termina en la iglesia de Nazareth, Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose continuamente los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Matias F. Bayo, de 826 ts., c. Vigil, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona v. Salvora, de 53 ts., c. Maristany, con carga general, consignado á la señora Vda. é Hijos de Ricomá.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jauregui, con carga general, consignado á D. Mariano Pérez.

De Génova y Barcelona v. Alcira, de 763 ts., c. Seoane, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Palma de Mallorca ber. gol. Joven Antonio, de 6 ts., c. Esenat, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Bilbao y Valencia v. Matias F. Bayo, con efectos.

Para Vinaroz v. Salvora, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Corona, con efectos.

Para Huelva y esc. v. Alcira, con efectos.

Para Cete y Niza v. francés Marie Louise, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'40
4 por 100 idem fin mes	82'42
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 010	101'82
Banco de España	454'00
Tabacalera	406'25
Cambios de París	15'00
Idem. de Londres	28'94
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	28'50 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	29'00 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	15'20
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel	
4 por 100 interior contado.	60'00 00'00
fin mes.	82'425 82'45
fin próximo.	00'00 00'000
Deuda amortizable fin mes.	00'000 000'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarri Norte especiales.	106'25 106'25
San Juan Abadesas.	78'50 78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'65 56'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	100'65 100'85
Alicante 4 por 100	96'25 96'50
M. T. B. Reus Roda.	54'50 55'00
Almansas 3 1/2 no adher.	00'00 00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'75 77'00
Orense.	51'25 51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	600'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	47'50 48'10
Medina-Zam. y O. V.	27'80 27'90
Norte de España.	67'00 67'10

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus	
Sale Li. Zag. S. Zag. Li. Mora S. Mora Li. R.	
18'00 1'35 1'45 5'34 5'44 6'52	
7'00 20'15 21'37 5'09 6'08 10'07	
18'45 6'20 5'03 17'58 — —	
8'50 16'06 16'99 — 18'42 22'39	
19'59 20'07 21'18	

De Reus á Roda y San Vicente	
Sale Li. Roda S. Roda Li. S. V.	
4'37 5'41 5'44 5'57	
7'02 9'50 10'05 10'19	
8'27 10'19 10'22 10'32	
10'37 12'48 12'08 12'25	
14'11 15'15 15'19 15'30	
17'44 18'38 18'55 18'55	
18'55 18'45 18'55 22'16	

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'88
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'65
19'36	20'20

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm. Ll. Valls S. Valls Ll. Roda S. Roda Li. S. V.	
— 4'25	5'00
9'20 9'85	9'45 10'19
12'12 12'27	12'57 14'20
17'26 17'41	17'58 18'85

De San Vicente á Barcelona

Procedencia Ll. S. V. S. V. Ll. B.	
— 5'13	7'16
De Valencia 5'52	6'00
De Tarragona 8'30	8'40
De Madrid 10'19	10'45
De Mora 12'25	12'85
De Madrid 15'30	16'88

Por Villanueva

Procedencia Ll. S. V. S. V. Ll. B.	
— 5'13	7'16
De Valencia 5'52	6'00
De Madrid 7'51	7'62
De Picamoixons 10'32	10'35
De Tarragona 15'05	15'45
De idem 15'27	15'85
De Madrid 22'16	22'17

Por Vilafranca

Procedencia Ll. S. V. S. V. Ll. B.	
— 5'11	7'08
De Reus 5'57	6'07
De Madrid 7'51	9'12
De Picamoixons 10'32	10'35
De Tarragona 15'05	15'45
De idem 15'27	15'85
De Madrid 22'16	22'17

De Barcelona á San Vicente

Procedencia Ll. S. V. S. V. Ll. B.	
— 5'11	7'16
De Valencia 5'52	6'00
De Madrid 7'51	9'12
De Picamoixons 10'32	10'35
De Tarragona 15'05	15'45
De idem 15'27	15'85
De Madrid 22	

